



PREGUNTA QUE PRESENTA PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE "LA AMPLIACIÓN DEL NUEVO SERVICIO DE BICICLETAS Y PATINETES ELÉCTRICOS A LOS BARRIOS PERIFÉRICOS"

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

Según la noticia publicada en un periódico local el 18 de agosto, a principios del año próximo entrará en vigor la contrata por la que se implantará en nuestra ciudad el servicio de préstamo de bicicletas y patinetes eléctricos.

La intención del gobierno local es que haya un mínimo de cinco puntos de entrega y recogida previstos en los campus universitarios, el Paseo de Alfonso XIII, las inmediaciones de la plaza Severo Ochoa y el entorno de la Puerta de San José.

El establecimiento de este servicio es parte de la estrategia municipal para la mejora de la movilidad sostenible, integrada en el Plan de Acción Contra el Cambio Climático

PREGUNTA:

1.-¿Ha valorado este gobierno la posibilidad de ampliar los puntos fijos de recogida de estos vehículos a los barrios periféricos de Cartagena y así conseguir una considerable mejora en la "Movilidad Sostenible" y el consiguiente beneficio económico para los cartageneros que se desplazan desde los barrios?

Cartagena , 19 de agosto de 2020

Fdo. Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz GM VOX Cartagena

Fdo: M^a Del Pilar García Sánchez
Concejal GM VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA